

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 370

COMISION DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 14 de junio de 2002

Término del artículo 113: 26 de junio de 2002

SUMARIO: Primer Congreso de Medio Ambiente, denominado A 10 años de Río de Janeiro, realizado del 6 al 8 de junio de 2002 en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Lozano y otros.** (2.174-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano y otros señores diputados, por el que se solicita declarar de interés legislativo el I Congreso de Medio Ambiente de La Matanza A 10 años de Río de Janeiro, a realizarse en la Universidad Nacional de La Matanza, provincia de Buenos Aires, los días 6, 7 y 8 de junio del presente año, y cuya organización corresponde al Rotary Internacional, distrito 4900 R.I., a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Matanza y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Congreso de Medio Ambiente, denominado A 10 años de Río de Janeiro, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza, del 6 al 8 de junio de 2002, organizado por el Rotary Internacional, la Asociación de Magistrados y Funcionarios y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza, de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de junio de 2002.

Luis J. Jalil. – José R. Martínez Llano. – Miguel R. D. Mukdise. – Oscar R. González. – Mirta E. Rubini. – Miguel

A. Baigorria. – Hernán N. L. Damiani. – Daniel M. Esaín. – José L. Fernández Valoni. – Ricardo C. Gómez. – María E. Herzovich. – Gracia M. Jaroslavsky. – Aída F. Maldonado. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Juan C. Olivero. – Domingo Vitale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el I Congreso de Medio Ambiente de La Matanza A 10 años de Río de Janeiro, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza del 6 al 8 de junio de 2002. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Luis J. Jalil.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Congreso de Medio Ambiente de La Matanza A 10 años de Río de Janeiro a realizarse en la Universidad Nacional de La Matanza, provincia de Buenos Aires, los días 6, 7 y 8 de junio del presente año y cuya organización corresponde al Rotary Internacional, distrito 4900 R.I., a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Matanza y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza.

Encarnación Lozano. – Luis J. Jalil. – Haydée T. Savron.